

Curso Superior de Perito de Seguros de Automóviles PS 56

Importancia de la empresa en el proceso de formación



Desde Centro Zaragoza, se apuesta por trabajar en la línea expresada en el párrafo inicial. Por este motivo, el programa de prácticas formativas no laborales se está potenciando a través de nuevos acuerdos con Compañías Aseguradoras y Gabinetes Periciales. Por otro lado, la formación de Peritos de Seguros de Automóviles de Centro Zaragoza cuenta, entre sus docentes, con una valiosa representación de los profesionales que intervienen en el proceso de la peritación.

Considerando que el curso PS de Centro Zaragoza prepara para el ejercicio de una actividad profesional, es positivo avanzar aprendiendo de las directrices marcadas por instituciones oficiales. En este sentido, se estima interesante hacer un repaso de las líneas marcadas en materia de formación profesional en la Unión Europea.

Políticas Europeas Comunes

Dentro de la Unión Europea las políticas educativas son competencia de cada uno de los estados miembros, pero con el compromiso de todos se fijan las líneas de actuación y objetivos comunes.

En la UE la Formación Profesional se concibe como: herramienta para afrontar momentos de crisis a través de la capacitación profesional, sistema dinámico que atienda las necesidades del cambiante entorno laboral, medio de cohesión social y al mismo tiempo garantizar cierta homogeneidad en la formación de los ciudadanos de los diferentes estados miembros, facilitando su movilidad.

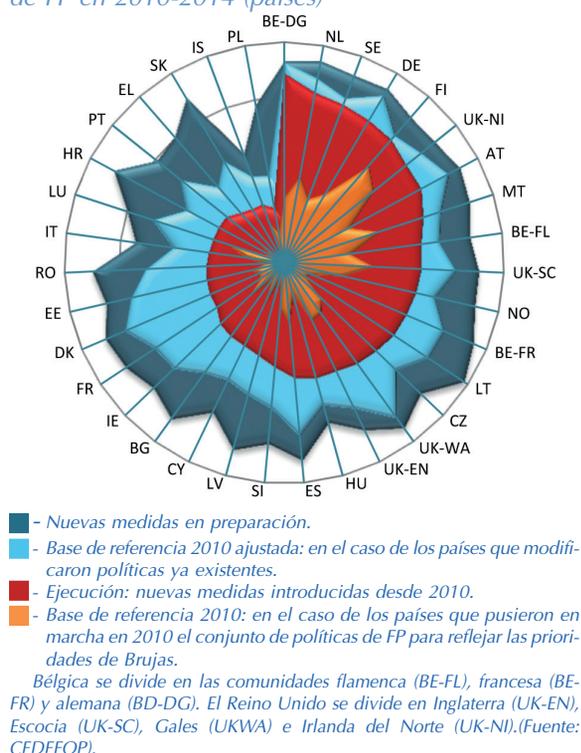
La consecución de todos los objetivos planteados es compleja y más desde una perspectiva global. Para su correcto análisis se debe considerar la diferencia económica de cada estado miembro y el bagaje

Entender la formación profesional como un proceso que traspasa las aulas es fundamental para garantizar el éxito de la misma. En este proceso la implicación de la empresa es primordial para la buena consecución del mismo. En primer lugar hay que atender las aptitudes demandadas en los diferentes sectores que conforman el mercado laboral. En segundo lugar, se debe hacer partícipe a la empresa en el proceso formativo, considerando al alumno como un activo de la misma y no como una imposición externa.

Carmen M. Petisme

de su sistema de formación profesional. Estas circunstancias provocan que el grado de incidencia sea menor en países que ya contaban con un efectivo sistema de FP. Por otro lado, ha servido para sentar un marco de actuación en aquellos en los que la FP tenía amplio margen de mejora.

Enfoque de la actividad de reforma de las políticas de FP en 2010-2014 (países)



El Proceso de Copenhague se puso en marcha en el 2002, como una estrategia europea destinada a mejorar el rendimiento, la calidad y el atractivo de

la Formación Profesional en Europa. Este proceso se revisa cada dos años, valorando la consecución de los propósitos originales, y estableciendo las nuevas rutas a seguir. La última revisión se publicó en el Comunicado de Brujas en diciembre de 2010. Repasando los objetivos definidos en las diferentes revisiones producidas desde el año 2002, se observa como han ido avanzando desde un necesario enfoque de carácter estructural a un enfoque que incida sobre aspectos más específicos.

Dentro del apartado de Objetivos estratégicos para el periodo 2011-2020 del Comunicado de Brujas se hace hincapié en la adecuación al mercado laboral, de la formación profesional, gracias a medidas como:

- Cooperación entre centros docentes y empresas.
- Asociaciones entre los intervinientes en el proceso de formación, teniendo en cuenta como interlocutores, no solamente a las instituciones educativas, sino también al tejido empresarial.
- Los planes de estudios de la formación profesional deben orientarse a los resultados y responder mejor a las necesidades del mercado laboral.
- Se debe aprovechar la información de los servicios de orientación sobre el acceso de los titulados de formación profesional al mundo laboral o de la enseñanza complementaria.
- El aprendizaje basado en la actividad laboral realizada mediante acuerdos con empresas (...) debe constituir un elemento de todos los cursos de formación profesional.
- Creación de formación en régimen de prácticas y darlas a conocer al público.

Formación Curso Superior de Perito de Seguros de Automóviles

Con posterioridad se estableció la lista de nuevos resultados concretos para el período 2015-2020, definidos en Las Conclusiones de Riga:

- Fomentar el aprendizaje en el trabajo en todas sus formas.
- Seguir desarrollando los mecanismos de garantía de la calidad en la FP en consonancia con la garantía de la calidad europea de la recomendación sobre la FP.
- Mejorar el acceso a todo el mundo a la FP y las cualificaciones a través de sistemas más flexibles y permeables.
- Seguir reforzando las competencias clave en los planes de estudio de la FP y proporcionar oportunidades más efectivas para adquirir o desarrollar esas capacidades a través de la FP inicial y continua.
- Introducir enfoques sistemáticos y oportunidades para el desarrollo profesional inicial y continuo de los profesores, los formadores y los tutores de FP, tanto en el entorno educativo como en el laboral.

La máxima aspiración de las políticas Europeas en materia de formación profesional es la formación de la población activa, de modo que los periodos de crisis económicas se afronten mejor que en épocas pasadas. Por otro lado, se precisa un tejido empresarial de calidad y consolidado donde los individuos formados se desarrollen. De este modo, los fondos europeos y nacionales dedicados a la formación podrán ser rentabilizados.

Dentro de las Políticas Europeas es relevante el papel otorgado a la empresa por los siguientes motivos:

- Identificar las necesidades de competencias y capacidades requeridas en el mercado laboral.
- Ser parte activa en el proceso de formación de los individuos dentro de los planes reglados.
- Formación en régimen de prácticas.

Formación de Perito de Seguros de Automóviles

Centro Zaragoza, como centro de referencia en la formación que da acceso a la profesión de Perito de Seguros de Automóviles, está comprometido con la capacitación de sus alumnos. Por este motivo, dentro de su ámbito de competencia, el contenido de su formación se actualiza en función de las necesidades del mercado laboral. El conocimiento de estas necesidades se detecta a través del contacto mantenido con diferentes empresas como son: Gabinetes Periciales y Compañías Aseguradoras.



Asimismo, Centro Zaragoza ha creado un plan de prácticas formativas no laborales, que complementa la formación académica previa y permite al alumno proyectarse en el mercado laboral. Dicho plan se lleva a cabo gracias a la colaboración de empresas colaboradoras es de 123, 13 de las cuales, se han unido al programa a lo largo de este año.

El compromiso de Centro Zaragoza con sus alumnos también se ve reflejado en la comunicación constante de ofertas laborales del sector de la automoción, más de 80 sumando las enviadas entre enero de 2016 y marzo de 2017. Figuran empresas que a partir del primer contacto establecido con CZ, cuando requieren nuevas incorporaciones de personal en sus plantillas, vuelven a contar con los alumnos de CZ. Dato que refleja el alto grado de satisfacción del perfil académico de los alumnos del curso PS.

De este modo, la mayor aspiración de Centro Zaragoza es contribuir al máximo en el desarrollo, no solo académico sino profesional, de sus alumnos.

Uno de los grandes atributos de la formación de Perito de Seguros de Automóviles de Centro Zaragoza, es que prepara de manera efectiva para el acceso a esa profesión. En cualquier caso, es importante tener en cuenta que los cambios en el sector del automóvil han generado la creación de nuevos perfiles profesionales en los que se requieren las aptitudes adquiridas en el curso PS. Este hecho ha permitido ampliar las salidas laborales a las que se puede acceder gracias al título de Perito de Automóviles, que son las siguientes:

- Perito de seguros de automóviles para compañías aseguradoras y gabinetes periciales.
- Asesor en peritaciones y averías en empresas de renting y subasta de vehículos.

Formación Curso Superior de Perito de Seguros de Automóviles

- Jefe de taller y/o Jefe de sección.
- Técnicos en empresas de servicios software para el desarrollo de herramientas informáticas utilizadas en el sector asegurador y reparador.
- Técnicos para la elaboración de dictámenes de investigación de accidentes de tráfico en empresas especializadas.

Se hace evidente la importancia de la especialización del individuo a través de la formación, con el objetivo de adaptarse a las necesidades del mercado laboral, sin abandonar el aprendizaje de competencias transversales requeridas para el desarrollo de diferentes perfiles profesionales.

Curso Superior de Perito de Seguros de Automóviles. PS56

La segunda edición del curso Superior de Perito de Seguros de Automóviles del año 2017, y la número 56 en su historia, se impartirá en las siguientes fechas:

	Fase On-line	Fase Presencial
PS56	Del 20 de septiembre al 22 de octubre de 2017	Del 23 de octubre de 2017 al 19 de enero de 2018

El objetivo de Centro Zaragoza con la impartición de su curso de Perito de Seguros de Automóviles, es ambicioso, por ello su contenido es amplio, abarcado las siguientes materias: Teoría del seguro, Técnica del Automóvil, Valoración de daños, Actuación pericial, Peritación de camiones, Peritación de motocicletas.

La consecución de este contenido junto con el posterior programa de prácticas permite ofrecer a los alumnos una formación integral en la peritación de vehículos.

Se debe agregar que, con objeto de responder a las diferentes situaciones y perfiles de alumnos, Centro Zaragoza ha diseñado **dos modalidades de impartición:**

1. Modalidad continua, en las fechas previstas.
2. Modalidad parcial: realización del curso a lo largo de varias ediciones.

Centro Zaragoza ha diseñado el curso PS de modo que se pueda realizar de forma continua en las fechas señaladas, o bien en modalidad parcial, que permite al alumno realizar por separado cada una de las etapas de las que consta el curso. Si el alumno elige la segunda opción, deberá completarlo en un plazo máximo de tres años desde su comienzo. Esta modalidad está ideada para aquellas personas interesadas en realizar la formación PS, pero su situación laboral o personal le impide trasladarse a las instalaciones de Centro Zaragoza durante dos meses seguidos.

Además del reconocimiento del curso PS en el sector asegurador, conseguido tanto por su larga y exitosa trayectoria, como por el respaldo de las compañías aseguradoras socias de Centro Zaragoza, el curso PS cuenta con la colaboración de otras entidades de prestigio de diferentes ámbitos. Desde un perfil académico el curso PS se enmarca en la "Cátedra Centro Zaragoza" de la **Universidad de Zaragoza**, quien extiende el Diploma de "Perito de seguros de automóviles". Por otro lado, el colectivo profesional de los Peritos de seguros de automóviles está representado por APCAS, que es una pieza activa dentro del mismo puesto que una parte del claustro de profesores del curso son Peritos profesionales, que pertenecen a dicha asociación. También contamos con la participación de las aseguradoras CASER Seguros y MGS Seguros, para explicar la "Gestión del siniestro en una aseguradora", y del Consorcio de Compensación de Seguros para exponer el funcionamiento y desarrollo de su actividad. ☉

Fuentes:

CEDEFOP (Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional).

La Declaración de Copenhague (2002).

Comunicado de Brujas sobre una cooperación europea reforzada en materia de educación y formación profesionales para el periodo 2011-2020 (2010).

Conclusiones de Riga (2015).

